

DECRETO EXENTO N°

ANGOL, 18 MAR. 2013

VISTOS:

- a) El Contrato de fecha 16 de junio del 2011, de ejecución de la obra “Mejoramiento Integral Plaza Miguel Torres sector Huequén, Angol”, obras civiles, ID =2743-20LP11.
- b) El Decreto Exento N°1377 de fecha 16 de junio del 2011, que aprueba el contrato para la ejecución obra “Mejoramiento Integral Plaza Miguel Torres sector Huequén, Angol”.
- c) El Acta de fecha 28 de junio del 2011, correspondiente a la entrega de terreno de la obra “Mejoramiento Integral Plaza Miguel Torres sector Huequén, Angol”.
- d) El Acta de fecha 02 de marzo del 2012, correspondiente a la recepción provisoria de la obra “Mejoramiento Integral Plaza Miguel Torres sector Huequén, Angol ”. ID = 2743-20-LP11.
- e) La carta de solicitud de fecha 04 de marzo del 2013, del Contratista al Sr. Alcalde solicitando la recepción definitiva de la obra “Mejoramiento Integral Plaza Miguel Torres sector Huequén, Angol ”. ID = 2743-20-LP11.
- f) Lo indicado en el Artículo 38 de las bases administrativas generales para el proyecto“Mejoramiento Integral Plaza Miguel Torres sector Huequén, Angol ”. ID = 2743-20-LP11.
- g) La Resolución N°1600 de fecha 30 de octubre del 2010 de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- h) Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

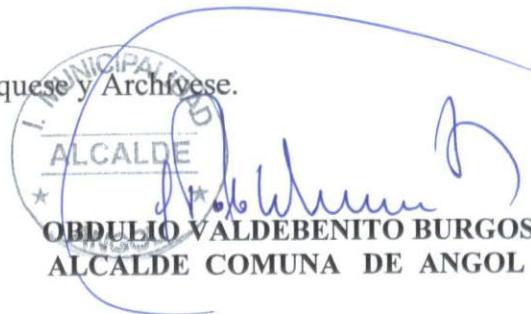
DECRETO

1. Constitúyase la nómina de Funcionarios Municipales para conformar la Comisión de Recepción Definitiva para la obra “Mejoramiento Integral Plaza Miguel Torres sector Huequén, Angol”, integrada por :

- Sr. Alejandro Medina Saavedra, Director de Obras Municipales.
- Sr. Juan Francisco Almendras Opazo, Jefe del Departamento de Planificación.
- Sra. Rosa Pacheco Bustos, Profesional Dirección de Obras Municipales
- Sr. Gastón Martínez Castillo, Inspector de Obra de la Dirección de Obras Municipales.



Anótese, Comuníquese y Archívese.



OBV/ AMS/Gpc.

DISTRIBUCION:

- Departamento de Obras.
- Ley de Transparencia.
- Departamento de Planificación.
- Oficina de Partes.